

**DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA DOCENTE SEGUNDO PERIODO DE 2024**

**DOCENTE TIEMPO PARCIAL -
DEPARTAMENTO DE
MATEMÁTICAS
SEDE TUNJA**

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA

A. Área de Desempeño: Facultad de ciencias e ingeniería

Formación Académica: Licenciado en matemáticas, matemático, ingeniero con especialización o maestría en alguna área de la matemática.

Experiencia: 1 año

No de Cargos: 1 Docente tiempo parcial

Otros:



NIT 891.801.101-6

DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA DOCENTE SEGUNDO
PERIODO DE 2024

INFORMACIÓN SOBRE REQUISITOS FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA DOCENTE

Señor aspirante para postularse a la convocatoria, debe diligenciar el formulario de Hoja de vida en el aplicativo de la Universidad de Boyacá destinado para tal fin, puede ingresar a través del siguiente link: <https://siiubonline.uniboyaca.edu.co:32039>, posterior al registro ingrese a la opción Postulación Hoja de vida y seleccione el cargo al que desea aplicar. Si tiene alguna duda del proceso puede consultar los manuales de usuario adjuntos.

La información que registre en el formato Hoja de Vida de la Universidad debe estar en su **totalidad soportada**, requisito indispensable para el proceso de selección. Favor postular únicamente las hojas de vida que cumplan con los requisitos.

INFORMACIÓN Y ENTREGA DE HOJAS DE VIDA

Ingreso de hojas de vida en el aplicativo de la Universidad de Boyacá debidamente soportadas: del martes 3 de septiembre a miércoles 11 de septiembre de 2024 hasta las 6:00 pm.

Publicación hojas de vida preseleccionadas: viernes 13 de septiembre 2024
Exámenes (Conocimientos Generales y Prueba Magistral) y Entrevistas: del lunes 16 de septiembre a lunes 16 de septiembre de 2024.

Información en la ciudad de:

Tunja Campus Universitario: Cra. 2 Este No. 64 - 169. División de Recursos Humanos.

Edificio 11 cuarto piso, Tel. 745 00 00 extensiones: 9400, 9401, 9402, 9403

La Universidad se reserva el derecho de admisión. Favor radicar únicamente las hojas de vida que cumplan con los requisitos.